



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Para el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y los artículos 58, 20, 21 y 137 del Estatuto vigente, en concordancia con el Art. 15 del Reglamento para la Elección Directa de Dignatarios de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG), vista la fecha fijada por el Consejo Universitario (CU), según resolución del 10 de junio del 2021, **CONVOCO a los profesores y a las profesoras titulares (principales, agregados y auxiliares) e investigadores o investigadoras titulares, a los y las estudiantes regulares que se encontraren legalmente matriculados a partir del segundo año (tercer ciclo) de su Carrera y a las y los trabajadores estables no docentes de la UCSG, para la elección** mediante votación universal, directa, secreta y obligatoria de **Rector o Rectora, Vicerrector o Vicerrectora Académico, Vicerrector o Vicerrectora de Investigación y Posgrado, Vicerrector o Vicerrectora Administrativo, Vicerrector o Vicerrectora de Vinculación de la UCSG, para el período 2021-2026.**

De igual manera **CONVOCO** a los Profesores e Investigadores nacionales o extranjeros, titulares y no titulares, honorarios u ocasionales que se encuentren incorporados y consten en los padrones correspondientes, para elegir al **Profesor(a) Representante Principal y su Altern(a) por todos los Profesores**, ante el Consejo Universitario de la UCSG, así como al respectivo Profesor Representante Principal y su alterno (a) de cada Facultad ante el Consejo Universitario, y al Profesor Representante Principal y su alterno (a) ante cada Consejo Directivo de Facultad, para el mismo período.

El acto electoral se llevará a cabo en el Campus Universitario (Ave. Carlos Julio Arosemena Km 1 ½) **el jueves 12 de agosto de 2021**, de las 08h00 a las 18h00.

La organización y el desarrollo de las elecciones estarán bajo la dirección y responsabilidad del Tribunal Electoral, por mandato reglamentario.
Información electoral en www.ucsg.edu.ec

NOTA: En las elecciones convocadas se observarán las normas de la LOES que fueren aplicables, del Estatuto vigente de la UCSG y del Reglamento para la Elección Directa de Dignatarios aprobado en la sesión del CU del 9 de marzo de 2016.
Además, se aplicará el plan para la realización del proceso de elección de autoridades de la Universidad 2021-2026 aprobado por el COE cantonal de Guayaquil.

Guayaquil, 12 de junio de 2021

Econ. Mauro Toscanini Segale, Ph. D.
Rector
